

Manta, 02 de octubre de 2017

Señor.-
DIEGO JAVIER REYES VERA
Cedula No. 1305480319
Manta.-

De mi consideración:

Cumplo en comunicarle que la Junta Extraordinaria Universal de Accionista de la Compañía **BLUE DOLPHIN P.O. S.A.**, celebrada el día de hoy le designo como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Domicilio de la compañía.

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo Trece letra D y el artículo 26 el Gerente General es el administrador y el representante Legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **BLUEDOLPHIN TRAVEL S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Novena del cantón Portoviejo, el 18 de agosto de 2006, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 15 de septiembre de 2006; y, cambio su denominación a la de **BLUE DOLPHIN P.O. S.A.**, mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Novena del cantón Portoviejo el 17 de octubre de 2012 e inscrita en el registro mercantil el día 30 de noviembre del 2012.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,



WASHINGTON F. PALMA PINARGOTE
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Manta, 02 de octubre de 2017

RAZON.- Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mi encomendadas, con apoyo a las leyes del País y al estatuto de la compañía.



DIEGO JAVIER REYES VERA
Cedula No. 1305480319



TRÁMITE NÚMERO: 5302



5706721XQREBQQ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3606
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	982
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BLUE DOLPHIN P.O. S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	REYES VERA DIEGO JAVIER
IDENTIFICACIÓN:	1305480319
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC 581/REP. 2197 DE FECHA 15-09-2006. LS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 12 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2017

REGISTRO MERCANTIL

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN OFICINA #40

